

Kast asistirá a cumbre de Trump en medio de tensiones por cable submarino

Participará el 7 de marzo en la cita, mientras en Chile repercuten las sanciones de EE.UU. a tres funcionarios del Gobierno.

Redacción

La Oficina del Presidente Electo (OPE) confirmó ayer que José Antonio Kast participará de la Cumbre "Shield of the Americas", el 7 de marzo en Miami, días previos al cambio de mando, debido a que recibió "del Gobierno de Estados Unidos la invitación a participar".

La cita se llevará a cabo en medio de la polémica por las sanciones anunciadas por Washington a tres funcionarios del actual gobierno chileno por el proyecto que une Hong Kong y Valparaíso mediante un cable submarino.

El comunicado de la oficina del mandatario

electo, además indica que el encuentro será "para discutir entre otras materias, el avance del crimen organizado y el terrorismo, la inmigración ilegal masiva y la interferencia extranjera en el hemisferio occidental".

Dentro de "las materias de máximo interés que se quiere discutir está la inmigración ilegal masiva y el nuevo contexto que se presenta hoy en Venezuela, como una oportunidad para el retorno de cientos de miles de inmigrantes venezolanos que se encuentran en Chile", detalló el comunicado.

El viaje del presidente electo se realizará 4 días antes de la ceremonia de cambio de mando, en un



DIFERENTES PRESIDENTES LATINOAMERICANOS ASISTIRÁN A LA CITA ENCABEZADA POR DONALD TRUMP.

encuentro en el que se espera la presencia del presidente estadounidense, Donald Trump, entre otros personeros.

DURA REACCIÓN DE CHINA
 La embajada de China en

Chile reaccionó a las sanciones que anunció Estados Unidos sobre la cancelación de visas a tres autoridades chilenas a raíz de las negociaciones del Gobierno de Gabriel Boric con el gigante asiático por

la eventual implementación del cable transoceánico para conectar Sudamérica con Asia. A través de un comunicado, la delegación diplomática criticó duramente a Washington.

"La mencionada 'infraestructura crítica de telecomunicaciones' se refiere al proyecto en curso de preparación (...) lo cual fortalecerá la capacidad de comunicaciones de Chile con su mayor socio comercial, China, y con el centro económico mundial que es Asia, consolidando el liderazgo regional de Chile en la economía digital y las redes internacionales de comunicación. Este proyecto está basado en las necesidades

de ambas partes, con acuerdo con la voluntad y responde a los intereses de ambos países. Los tres funcionarios chilenos que apoyan y promueven este proyecto han actuado fieles a los intereses nacionales de Chile", agregaron.

Asimismo, aseguraron que "la sanción implementada por la parte estadounidense a ellos demuestra un obvio desprecio por la soberanía, la dignidad y los intereses nacionales de Chile, y exhibe su naturaleza hegemónica y despótica, que ha provocado profunda desaprobación y fuerte rechazo. El proyecto de cable submarino transpacífico Chile-China nunca socava intereses de terceros países".